

Nº Expediente: SP18-00970-1
Sistemas de seguridad

ACTA APERTURA DEL SOBRE DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (SOBRE C)

En Madrid, a las 12:10 horas del día 14 de diciembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de MADRID DESTINO TURISMO CULTURA Y NEGOCIO, S.A. con objeto de proceder a la apertura en acto público del sobre C, **“criterios valorables en cifras o porcentajes”**, correspondiente a la proposición presentada en la licitación del contrato relativo al **“suministro en régimen de adquisición e instalación para la renovación de los elementos y sistemas de seguridad de las instalaciones gestionadas por la sociedad Mercantil Municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A. (Matadero Madrid; Medialab-Prado; Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa; Teatro Español; Casa de la Panadería y Teatro Circo Price)”**, a adjudicar mediante procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Javier Ursúa, en representación Área Legal.

VOCALES:

Sandra Vela, en representación del Área Financiera.

Jesús Patiño, en representación del Área Legal.

SECRETARIO: Belén Jiménez, en representación del Área Legal.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación se tiene ésta por constituida.

Al presente acto concurren representantes de las siguientes empresas licitadoras:

- Pedro Vidal en representación de Innovación Global de Seguridad, S.A. con NIF A-86376803

A continuación, el Presidente de la Mesa da cuenta de los licitadores que concurren al presente procedimiento de contratación, indicándose la denominación social de la misma y que la Mesa de Contratación, ha acordado la admisión de las empresas con fecha 10 de diciembre de 2018, al haber presentado correctamente la documentación administrativa (Sobre A):

- Seguridad Integral Secoex, S.A. con NIF A-06072979:
- Eurofesa, S.A. con NIF A-78360955
- Innovación Global de Seguridad, S.A. con NIF A-86376803
- Siadde Soluciones, S.A. con NIF A-81286759

Con carácter previo a la apertura y lectura pública del Sobre C (Criterios valorables en cifras o porcentajes), se procede a enumerar los criterios de valoración indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 1.-Precio del suministro...hasta un máximo de 35 puntos
- 2.-Reducción plazo de suministro y puesta en funcionamiento...hasta un máximo de 20 puntos
- 3.-Mejora de señalización sistemas suministrados...hasta un máximo de 5 puntos
- 4.-Mejora con el suministro e instalación de equipos adicionales sin coste para Madrid Destino...hasta un máximo de 20 puntos
- 5.-Actualización de licencias, de software y del sistema operativo en equipos de videograbación durante 1 año desde la finalización del periodo de vigencia del contrato...hasta un máximo de 10 puntos
- 6.- Mejora consistente en la prestación, durante 1 año, del mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía...hasta un máximo 10 de puntos

A continuación, la Presidenta de la Mesa da ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres de %criterios valorables en cifras o porcentajes+ se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Se hace mención igualmente que de conformidad con lo establecido en el Pliego que rige la licitación, en caso de discrepancia entre el importe expresado en letra y el expresado en cifra, prevalecerá la cantidad que se consigne en letra.

Se procede acto seguido a la apertura del sobre de %criterios valorables en cifras o porcentajes+ de los licitadores que han sido admitidos y que contiene la proposición económica correspondiente:

Seguridad Integral Secoex, S.A.:

- 1.-Precio del suministro: 139.852,15 " I VA no incluido
- 2.-Reducción plazo de suministro y puesta en funcionamiento: 1 mes
- 3.-Mejora de señalización sistemas suministrados: se compromete
- 4.-Mejora con el suministro e instalación de equipos adicionales sin coste para Madrid Destino: 20 equipos
- 5.-Actualización de licencias, de software y del sistema operativo en equipos de videograbación durante 1 año desde la finalización del periodo de vigencia del contrato: se compromete
- 6.- Mejora consistente en la prestación, durante 1 año, del mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía: se compromete

Eurofesa, S.A.:

- 1.-Precio del suministro: 147.900 " I VA no incluido
- 2.-Reducción plazo de suministro y puesta en funcionamiento: 1 mes
- 3.-Mejora de señalización sistemas suministrados: se compromete
- 4.-Mejora con el suministro e instalación de equipos adicionales sin coste para Madrid Destino: 20 equipos
- 5.-Actualización de licencias, de software y del sistema operativo en equipos de videograbación durante 1 año desde la finalización del periodo de vigencia del contrato: se compromete
- 6.- Mejora consistente en la prestación, durante 1 año, del mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía: se compromete

Innovación Global de Seguridad, S.A:

- 1.-Precio del suministro: 167.073,64 " IVA no incluido
- 2.-Reducción plazo de suministro y puesta en funcionamiento: 1 mes
- 3.-Mejora de señalización sistemas suministrados: se compromete
- 4.-Mejora con el suministro e instalación de equipos adicionales sin coste para Madrid Destino: 20 equipos
- 5.-Actualización de licencias, de software y del sistema operativo en equipos de videograbación durante 1 año desde la finalización del periodo de vigencia del contrato: se compromete
- 6.- Mejora consistente en la prestación, durante 1 año, del mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía: se compromete

Siadde Soluciones, S.A.:

- 1.-Precio del suministro: 168.998,58 " IVA no incluido
- 2.-Reducción plazo de suministro y puesta en funcionamiento: 2 meses
- 3.-Mejora de señalización sistemas suministrados: se compromete
- 4.-Mejora con el suministro e instalación de equipos adicionales sin coste para Madrid Destino: 0 equipos
- 5.-Actualización de licencias, de software y del sistema operativo en equipos de videograbación durante 1 año desde la finalización del periodo de vigencia del contrato: se compromete
- 6.- Mejora consistente en la prestación, durante 1 año, del mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía: se compromete

Se hace constar por la Presidenta de la Mesa que se efectuará el correspondiente examen de la concurrencia de valores anormales o desproporcionados en las proposiciones presentadas.

Seguidamente y conforme a lo establecido en el 157.5 de la Ley de Contratos del Sector Público la Mesa acuerda solicitar, antes de formular al Órgano de contratación la propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Este documento representa una copia del original, habiéndose suprimido las firmas manuscritas por ser consideradas datos de carácter personal. El documento original ha sido efectivamente firmado.

Fdo.: Javier Ursúa

Fdo.: Belén Jiménez